



La Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL), en cumplimiento al Arto. 20 de la Ley N° 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público", y Arto. 58 del Reglamento General-Decreto N° 75-2010, por este medio informa a los potenciales oferentes de Bienes, Obras y Servicios, que la Modificación No. 5 al Programa Anual de Contrataciones (PAC-2024) correspondiente a la Unidad de Adquisiciones de la División Administrativa, contiene líneas mediante la modalidad de Contratación Simplificada siguientes:

No. línea PAC	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Línea 204	Adquisición de Accesorios Eléctricos para la Estación de Bombeo Sabana Grande 01 Monto estimado: C\$ 876,800.00	Fondos Propios
Línea 205	Adquisición de Cables Planos Sumergibles # 250 MCM y # 350 MCM Monto estimado: C\$ 4,356,022.74	Fondos Propios

Esta línea se encuentra publicada en el portal único de contrataciones ([www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni)).

Managua, 12 de Febrero de 2024.

*[Firma]*  
**NATALIA AVILES HERRERA**  
Directora de Adquisiciones e Importaciones



*Devonica*



**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA !**

Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL) / Km. 5 ½ carretera Sur, contiguo al Hospital Psiquiátrico / División de Adquisiciones e Importaciones (DAI) Tel. 2253-8000 ext. 3131 / Pagina web: [www.enacal.com.ni](http://www.enacal.com.ni)